

ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana, en... Reclamos en tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.

REDACCION, ADMINISTRACION, IMPRENTA: O'DONNELL, 6 APARTADO 283

EL RADICAL

Diario Republicano



SUSCRIPCION

PROVINCIAS: Mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE. MADRID: Mes, 1,50 pesetas.

FUNDADOR-CORRENTA ALEJANDRO LERROUX Y GARCIA TELEFONO, 1.321

EL DIA DE AYER

Información política

Los republicanos A primera hora de la tarde los diputados republicanos tuvieron un amplio cambio de impresiones, acordando designar a los señores Nougues y Talavera para formar parte de la Comisión de Presupuestos; para la de Suplicatorios, al Sr. Barriobero; para la de Incompatibilidades, al Sr. Santa Cruz, y para la de Gobierno interior, al Sr. Nougues.

Las zonas neutrales

Al terminar una reunión que en una de las Secciones del Congreso celebraron ayer tarde los Sres. Villanueva, Alba, Diez Canjeda, conde de Gamazo y Maura (D. Gabriel), facilitaron la siguiente nota oficiosa: «El proyecto de ley para el establecimiento de las zonas neutrales ha sido presentado a las Cortes, no como parte del amplio y orgánico programa de reconstrucción económica que las realidades nacionales están demandando y el Gobierno tiene prometido, sino como mera ponencia ministerial, que ha de servir de base para la transacción de los contrapuestos intereses de las diversas regiones españolas.»

Esta transacción es perfectamente posible, puesto que nadie repugna el principio que inspira la reforma, y conformes todos en la conveniencia de eximir circunstancialmente a la expansión exportadora de las trabas fiscales establecidas en beneficio de la producción nacional, sólo surge la discrepancia al concretar las operaciones que deben permitirse y las que deben vedarse dentro de cada zona exenta.

El Gobierno de su majestad, árbitro natural de este linaje de cuestiones, se ha inhibido en la ocasión presente, y la Comisión nombrada por el Congreso para emitir dictamen sobre el proyecto tampoco tuvo la fortuna de hallar la fórmula que satisficiera todas las aspiraciones, desvaneciéndose al par todos los recelos.

Los productores de algunas regiones alármanse ante la posibilidad de que esta materia, de índole exclusivamente económica, llevada al Salón de Sesiones en el estado en que hoy se encuentra, tome carácter político, o, lo que sería más grave aún, de enconada discordia entre unas y otras regiones.

Para prevenir ese daño, los diputados reunidos en la junta que acaba de celebrarse adoptaron unánimes el acuerdo de procurar, por cuantos medios reglamentarios estén a su alcance, que el proyecto de zonas neutrales no sea sometido a la deliberación del Congreso, mientras no se haya logrado la concordia de todos los intereses, bien en el seno de la Comisión parlamentaria, bien en el de otra asamblea extraparlamentaria a que sean convocados los más genuinos representantes de los organismos económicos a quienes puede afectar la reforma.

Los diputados reunidos invitan a los representantes en Cortes que aprueben esta actitud que se sirvan enviar su adhesión a don Miguel Villanueva.

Comisiones parlamentarias

En la reunión de Secciones celebrada ayer tarde en el Congreso, quedaron elegidas las siguientes Comisiones:

Presupuestos.—Sres. Amat, Nougues, Sagasta (D. Bernardo), Madariaga, Ruano, Silveira, Luna, Ortuno, Nicolau, Rosado, Estévez, Calderón, Igual, Alvarado (D. Juan), Pedregal, Orgóñez, conde de San Luis, Argente, Jorja, Picón, Castel, Muga, Bernad, Cobian, Bahola, Suárez Inclán (D. F.), Talavera, Wais, Albarrán, Sáenz de Quejuna, González Vilart, García Durán, Hermida, conde de Rodezno y Rivas.

Examen de cuentas.—Sres. Alvarez Valdés, Díaz Cordovés, Verdeguez, Tur, Poggio, marqués de Vivel y Santa Cruz.

Gracias y pensiones.—Sres. Rodés, Méndez Vigo, Creus, Castillejo, Farguél, Castellanos y Rivas Mateo.

Gobierno interior.—Sres. Soriano, Lamana, Liorens, Gil y Gil, marqués de Torrelaguna, Quiroga y Mostaza Villegas.

Corrección de estilo.—Sres. López Ballesteros, Castillejos (D. José Luis), Moya, Bueno, Vicenti, Silió y Colomé.

Reglamentación del trabajo a bordo.—Sres. Ruano, Cañal, Seoane, Jorja, Estrada, Wais y Encio.

Las reformas militares

Reunida ayer tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades presentado en la legislatura anterior, reprodujo el dictamen ya emitido, aunque introduciendo algunas modificaciones, de las cuales entresacamos las más esenciales: Quedan 17 tenientes generales, 41 de división y 75 de brigada.

De la actual plantilla se reducen 13, 19 y 43, respectivamente.

En el primitivo dictamen de este proyecto se reducían 10, 19 y 40.

Se restablece la concesión a los coroneles que estén en el primer tercio de la escala, cuando ingresen en la segunda situación, del empleo de generales de brigada honorarios, previa solicitud de los interesados, que resolverá el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A los jefes y oficiales que al pasar a segunda situación les falten menos de dos años para el ascenso al empleo inmediato, se les reconocerán derechos para ascender, dentro de dicha segunda situación.

Estas dos mejoras serán seguramente muy bien acogidas, por la tendencia que revelan a dulcificar el proyecto primitivo.

Distritos sin representación

Carecen actualmente de representación los siguientes distritos: Condados a no tener representación parlamentaria, Benavente y Seo de Urgel.

Por nulidad de las actas, sin haber sido convocados a nueva elección Chantada y Salas de los Infantes.

Por defunción, un lugar en las circunscripciones.

CRONICA

El cartel

En todas las esquinas de la villa y corte; allí donde un trozo de fachada lo permite, pegan los carteleros las colorinescas candidaturas. De nada sirve que unas letras lo prohíban y aún amenazan con multa, los rebeldes muchachos, encaramados en sus frágiles escaleras, rién de la prohibición y cumplen su mandato.

Hacen bien. ¿Qué es eso de obligar al transeúnte a ver lo sucio de las fachadas y muchas veces lo ridículo de las fachadas mismas? El cartel anunciador es a modo, para el desconchado que semeja costra, de parche medicinal que cura una dolencia; algo así como adobo que pone la coquería sobre la cara arrugada; ó más bien risa de payaso que sufre de dolor.

La gente se para para leer y comentar; quién pone cara fosca viendo los nombres de los republicanos; quién críspala sus dedos al delirio de un apellido que huele a sacristía ó recuerda una salvaje represión.

De noche, el odio hace un ruín oficio, y es, el arrancar los carteles de los no simpáticos.

Muchas veces, un pegador coloca sobre la bandera de un enemigo político la del afín; pero en esto, dicho sea con gozo, salimos ganando los republicanos. Los cartelistas, ¿cómo no? son en su mayoría gente de ideas avanzadas.

Hay algo extraño en los carteles de elecciones que es muy de señalar. El color, el tipo de letra, hasta la imprenta donde han sido tirados.

Si a todo encontramos psicología, ¿por qué no buscárela también al cartel? La tiene, no cabe duda alguna, y el cronista, un día que tenga tiempo, piensa explicarla; ahora, apenámomos a la actualidad y digamos algo que sea sustancioso y moleste a los enemigos.

Veamos. Los carteles de los mauristas, hechos en imprentas con bendición episcopal, son amarillos; los que lucen en honor de la habilidad del cojo, llevan sobre fondo blanco, letras azules; los independientes, son más serios y estampán letras negras y el Gobierno, siempre en su papel, no tiene pautas para esto y pone el azul, el negro y alguna que otra vez el ocre.

Los republicanos, ¡ah, los republicanos! son otra cosa; se apartan de la reata y sobre fondos rojos ó banderines donde campea el morado, el encarnado ó el amarillo de nuestra bandera, marcan sus nombres en letras grandes, robustas y valientes.

En color bíoso, que es color de gente hipócrita y solapada, dicen los mauristas la impotencia de su valor. Lo azul, tonalidad de pureza, disfraz es de los Roma-cra-formistas; pero no haya cuidado; sabemos de su falsedad, y sabemos que esta común familia, es descendiente de aquel bandido que asesinaba, y luego, rezando ante sus víctimas, poníase a bien con el cielo. De los carteles blancos con letras negras, no digamos, son siempre lápida mortuoria que cubre la ambición fallida de un pobre diablo. El Gobierno, este Gobierno irresoluto y contemporizador no sabiendo a qué carta quedarse, produce con sus colores, la hilaridad de algunos y el desprecio de todos.

Los carteles de los republicanos ya son otra cosa. Hay en ellos sinceridad, valentía, independencia. Gritan con su color sangre, como una arenga, como un fogoso discurso, como una bría y revolucionaria alocución.

De los carteles de las elecciones, son los únicos que tienen personalidad, y no escudan su significación tras el gesto hipócrita ó la risa de despreciable y estúpido farandulero.

Nosotros no engañamos con la jeta beata de un traizorazo a la melquiadista; no sirve nuestra gloriosa bandera para encubrir el espíritu de un mercader, cual el cacique guadalajareño; la amarillez de los anuncios mauristas, nos produce la lástima que siempre hemos sentido por los débiles, y el desprecio que nos inspiran los asesinos.

Nuestro cartel, que es de desafío, grita la sinceridad de la santa causa del pueblo; dice de la soberanía y realce del pueblo, y al pueblo llama, para que, apoderándose de lo que le pertenece, no tolere que ambiciosos, ruines y contemporizados, hagan de lo que es suyo, sólo suyo, propiedad particular que alimente caballos y queridas, que no son otra cosa, en cuanto pueda referirse al uso que de unas y otras hagan sus dueños.

El cartel está puesto; el cartel de los republicanos y socialistas pide plaza para la pelea, y con el corazón en la punta de la espada, aguarda la acometida de follones y malandrines que quieran luchar con él.

Nuestros padrinos son la sinceridad y la decencia; si acudís con rufianes que os apadrinen, envainaremos la tizona y a Sauchó amigo le daremos encargo de que os apalee.

¡Ojo! Los republicanos y socialistas de Madrid, os emplazan; si sois caballeros, salid al campo...

Paco MANTAS

LAS ELECCIONES

EL MITIN DE BARBIERI

Aplazamiento hasta el miércoles

Por celebrarse hoy en el Ayuntamiento la proclamación de candidatos y tener que asistir a ella alguno de los oradores anunciados para el mitin de alianza republicanosocialista que había de verificarse esta mañana, ha sido aplazado dicho acto hasta el próximo miércoles, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo socialista, a la hora que oportunamente anunciaremos.

DISTRITO DE BUENAVISTA

La Comisión electoral del distrito de Buenavista, entendiendo que por ser de sobra conocidos los candidatos holgaba el Manifiesto, optó por un sencillo y sobrio requerimiento a los electores.

He aquí la circular:

tribados, y puestos en contacto con los hilos del teléfono, también desprendidos, produciendo muchas descargas.

Un panadero que transitaba montado en un mulo sufrió una descarga eléctrica, resultando con ligeras contusiones.

El caballo murió electrocutado. La circulación de tranvías quedó suspendida durante algún tiempo.

En la fábrica de corcho de Astrong, ocurrió un hundimiento, sin que por fortuna hubiera ninguna desgracia.

Por los efectos del huracán, se hundió una casa en construcción.

Los buques surtos en el puerto tuvieron que reforzar las amarras.

En distintos puntos de la población, fueron arrancados tejados, chimeneas y persianas.

En el Laboratorio municipal quedó destruida la montera de cristales.

Un obrero llamado José Barca, al sentirse arrastrado por el vendaval, se agarró a un árbol, pero el viento lo arrancó de raíz, dando vueltas el obrero durante largo rato.

Una señora que salía del Monte de Piedad, de recoger unas alhajas, fue derribada por el huracán. Dos sujetos acudieron en su auxilio (al parecer fingido), pues los referidos sujetos la sustrajeron el bolso donde llevaba las alhajas.

En la Casa de Socorro y en el Hospital, fueron curadas 18 personas, entre contusas y heridas.

En los pueblos próximos, el ciclón causó importantes daños.

El temporal continúa.

Por la labor de Nakens

Los republicanos de Cuatro Caminos, que simpatizan y aplauden entusiastamente el movimiento que se advierte en las huestes radicales españolas, de aproximación a la hermosa y redentora labor del infatigable luchador y maestro, se suman a ese movimiento y se disponen a ir en ayuda del ilustre Nakens para que éste pueda proseguir, con más bríos que hasta aquí, si cabe, su no interrumpida campaña de lucha tenaz contra el clericalismo y de defensa de la libertad y la democracia.

Al efecto, se abre una suscripción entre los correligionarios que simpatizan con esta idea, los cuales pueden entregar las cantidades que con cada una pueda contribuir a ella, en el domicilio del Centro de Conjuración republicanosocialista, calle de Juan Pantoja, 8, en donde estarán las listas de los donantes.

El importe de esta suscripción se invertirá en la compra de libros editados por Nakens, única forma en que cabe ofrecer auxilio pecuniario quien, como el ilustre maestro, tiene tan alto concepto de la ética.

Los libros que se adquirieran se donarán al precitado Centro Republicano.

Madrid, 2 de Noviembre 1915.

Teodoro García, Ceferino González, Eusebio Gómez, Venancio Escudero, M. Sánchez Gali.

Table with 2 columns: Cantidades recaudadas, Pesetas. Lists names and amounts.

¿Qué pasa en el teatro Real?

Por los círculos teatrales de Madrid corre estos días un rumor del cual,—por considerarlo noticia de interés general—vamos a hacernos eco, sin garantizar su exactitud y con todo género de reservas.

Dícese que la nueva empresa del Real, a quien se adjudicó provisionalmente el teatro en el concurso celebrado el mes pasado para su arrendamiento, no ha podido firmar todavía el contrato con el Estado, que debe ir precedido de la consignación de la correspondiente fianza, que, con el actual pliego de condiciones, se eleva a la suma de doscientas mil pesetas.

Añádesse por los que presumen de bien enterados que, aunque obediendo a requerimientos verbales de altos funcionarios del ministerio de Bellas Artes, la flamante empresa había ofrecido repetidas veces entregar la referida fianza, han transcurrido los diversos plazos concertados, sin que se haya cumplido la promesa y, por último, se asegura que el ministerio había conminado ó iba a conminar de oficio a la empresa, para que en brevisimo término legalizase su situación, so pena de la anulación del concurso efectuado.

Si todo eso es cierto, habría que lamentarlo profundamente por el ministro que, sin adoptar las precauciones de rigor en estos casos para asegurar la solvencia del candidato, se apresuró a conceder una adjudicación que, aunque con carácter de provisional, puede ya haber sido origen de no pequeños perjuicios.

Si en efecto ha sucedido ó sucede todo esto tan absurdo, el teatro Real quedaría otra vez a disposición de las empresas... solventes, en pleno mes de Noviembre, cuando ya deberían estar publicados los carteles de inauguración de la temporada.

El ministro de Instrucción pública correspondiente,—en el supuesto de que todo esto no sean conversaciones de saloncillo, originadas en una negligencia incomprensible,—averiguar lo que haya de positivo en el asunto y poner remedio enérgico y urgente para terminar el divertido espectáculo, que, a falta de otros, se está verificando de algún tiempo a esta parte con lo que ya pueden llamarse «cosas del Real».

Por nuestra parte, sin perjuicio de rectificar gustosos una versión que desearíamos no ver confirmada, estamos dispuestos en el caso contrario a hablar de lo que pasa en el Real.

LOS SUBMARINOS ALEMANES

La neutralidad y el Gobierno

Uno de los síntomas de descomposición del actual Gobierno es lo que le ocurre con la neutralidad. El mayor orgullo del Sr. Dato, como gobernante, era el mantenimiento de la misma. A este propósito, recabó las adhesiones de todas las entidades oficiales, obligándolas a desfilas por las columnas de los diarios como alarde de las fuerzas con que contaba para mantenerse en el Poder, no obstante la ineptitud del Gabinete entero y de las protestas que su desastrosa actuación ha suscitado en todos los elementos liberales y en no pocos de las derechas.

La cobardía nacional y la cuquería de los germanizantes vergonzosos, que por la imposibilidad de hacer que España se decidiera a intervenir en pro de los imperios centrales blasonan de convencidos neutralistas, han dilatado más de lo conveniente la vida ministerial del Sr. Dato. Y éste, dándose cuenta de la situación, ha lanzado, para el usufructo del Poder, la especie de que es el único capaz de mantener la neutralidad, creyendo que esta burda patraña obligaría a los timoratos a silenciar sus muchos desaciertos y a aceptar como mal menor las enormes torpezas que el Gobierno ha cometido, con notorio perjuicio para los intereses nacionales y absoluto desdén para el espíritu de la Constitución.

Pero he aquí que los submarinos alemanes, con sus arriesgadas piraterías en nuestras aguas, hacen tambalearse el frágil castillo que el optimismo gubernamental forjóse. El más elemental instinto de conservación hubiera avisado, a otro que fuere algo más perspicaz que el presidente del Consejo, del grave peligro que para nuestra neutralidad supone la incursión de los submarinos alemanes en nuestra jurisdicción naval. Porque nadie ignora que si no estamos ya inmersos en la tragedia europea no se debe a otra cosa sino a la decisión de Italia de intervenir en pro de las naciones aliadas y que cualquier incidente en aguas del Mediterráneo podría obligarnos a cumplir el pacto de Cartagena.

Colocados en estas delicadas circunstancias y dado que la existencia de los submarinos en nuestros mares no sería posible sin el suministro de gasolina por algunos españoles poco escrupulosos, lo lógico hubiera sido que el Gobierno,—más que nadie interesado en mantener la neutralidad, puesto que de ella dependía su vida,—tratara por todos los medios a su alcance de evitar el contrabando. Y, sin embargo, no ha sido así. Contra las protestas del Sr. Dato está la verdad de los hechos. Lo ocurrido anteayer frente a Alhucemas, prueba que se continúa suministrando bencina a los submarinos alemanes.

Pero sería esto posible si el Gobierno, en vez de empeñarse en un mutismo absurdo acerca de las posibles contingencias internacionales y de sostener que no había peligros para nuestra neutralidad, hubiese dicho al país cuál era la verdadera situación? Nos resistimos a creerlo. Porque convencidos los neutralistas y los germanófilos de que las piraterías de los submarinos alemanes en el Mediterráneo podrían ocasionar, en cumplimiento del pacto de Cartagena, nuestra intervención en pro de los aliados, cabe asegurar que no la provocarían, los unos por amantes de la paz y los otros por no favorecer a los enemigos de los imperios centrales.

Véase, pues, cómo hasta en lo que constituía el mayor galardón del señor Dato no ha cometido más que torpezas. Y no es que a nosotros nos apene. Por el contrario, consecuentes con el criterio que siempre expusimos, creemos que, sea como sea, es necesario romper esta neutralidad bochornosa que nos incapacita para el resurgimiento a que nuestra situación geográfica nos hace acreedores. Pero si hemos de lamentar que por ineptitud de estos gobernantes que la fatalidad nos deparó, cuando suene nuestra hora nos coja desprevenidos y tengamos que renunciar cobardemente a nuestros derechos llenándonos de oprobio...

Horrible ciclón

(POR TELEGRAMA)

Destrozos. Heridos. Hundimientos. Un auxilio seguido de robo

SEVILLA, 6.—Hace dos días se desencadenó sobre Sevilla un fuerte temporal de viento, agua y granizo.

Ayer por la tarde se inició un terrible ciclón que causó infinidad de destrozos, habiendo que lamentar muchas desgracias.

En la plaza del Triunfo, las rúchas huracanadas, derribaron dos kioscos y troncharon dos palmeras.

Infinidad de árboles fueron arrancados de cuajo. Donde se sintió con mayor intensidad el efecto del ciclón, fue en la Ronda de Capuchinos. Casi todos los cables del tranvía fueron de-

El Parlamento

SENADO

LA SESION DE AYER

Con escasa concurrencia en los escaños, se abre la sesión a las tres y veinticinco. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se archiva el acta de la sesión anterior. El presidente del Consejo ocupa el banco azul, y declara que el Gobierno reproduce todos los proyectos de ley que fueron presentados a la aprobación del Senado en la anterior legislatura.

El Sr. Sánchez de Toca repite la declaración del Gobierno, y se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Se elige la Comisión permanente de Obras públicas, la cual forman los Sres. Rolland, conde de Peñalver, marqués de Valdeirraza, Mazarredo, Soler y March, Polo y Peyrolón y López Muñoz.

Para formar la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca, son elegidos los señores marqués de Santa María de Silveira y Avilés.

Son elegidos los Sres. Ugarte, Amblard y Bullón de la Torre para formar parte de la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley, haciendo extensivo a Marina lo legislado para Guerra sobre expropiación de terrenos, y de otro regulando los ascensos de los tenientes de la escala activa de Infantería de Marina al empleo inmediato, previa declaración de aptitud a los trece años de servicio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LOPEZ MORA ruega a los presidentes de la Cámara y del Gobierno que indiquen al alcalde la conveniencia de arreglar inmediatamente las calles de acceso al Senado, donde actualmente se realizan obras y están absolutamente intrasitables.

Dice que será preciso ir al Senado en aeroplano.

El PRESIDENTE dice que se han dado las oportunas órdenes para el arreglo del pavimento, y disculpa al alcalde de Madrid, añadiendo que el temporal de lluvias es la causa de lo que el Sr. López Mora lamenta.

El señor LOPEZ MORA insiste en sus apreciaciones, y añade que se debe escoger tiempo a propósito para esta clase de obras. Le contesta el señor SANCHEZ DE TOCA.

Se acuerda que mañana se reúna la Cámara en secciones.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul toman asiento los señores Sánchez Guerra y Miranda.

Se lee por el secretario señor conde de PENA RAMIRO el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley regulando el trabajo a bordo de los buques mercantes.

El señor TEJERO se adhiere a la votación de anteaer, de acuerdo con la mayoría, y en seguida se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de Secciones. Terminado el sorteo de las Secciones, ocupa la presidencia el Sr. Canals, y se procede a la votación de la Comisión de Capacidades e Incompatibilidades, resultando elegidos los Sres. Rosales, Cornejudo, Santa Cruz, Canals, Sánchez Albornoz, Montes Jovellar, Morote, González Vilart y Picón.

Después se procede a la elección de los señores que han de formar la Comisión de Suplicatorios, resultando elegidos los señores Sres. Amat, Alba, Calderón, Pumarino, marqués de Cáceres, Simó y Sili.

Acto seguido se vota la Comisión Inspectora de la Deuda, para la que resultan elegidos los señores conde de Salent, Roselló y Madariaga.

(Ocupa el banco azul los Sres. Dato y Echagüe.) Terminada la elección de Comisiones, el señor presidente del CONSEJO hace uso de la palabra para reproducir todos los proyectos de iniciativa del Gobierno, que quedaron pendientes en la legislatura anterior.

El presidente de la CAMARA (Sr. Amat): Quedan reproducidas todas las propuestas de ley presentadas por el Gobierno en la legislatura anterior y que quedaron pendientes. Por el secretario señor conde de Peña Ramiro se da cuenta de la proclamación de diputados a Cortes con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral por los distritos de Lugo y Ponferrada, por donde fueron elegidos los Sres. Rodríguez Díaz, y Barroso Sánchez Guerra, a los que se proclama diputados.

También se lee el informe del Tribunal Supremo sobre el acta del distrito de Infesto, que propone la validez de la elección y la aptitud y capacidad del candidato proclamado, D. Manuel Argüelles, y se aprueba.

Pasa luego el Congreso a reunirse en secciones para constituirse éstas y nombrar las Comisiones:

De Peticiones, de Presupuestos, de Examen de cuentas, de Gracias y pensiones, de Gobierno interior y de Corrección de estilo. Para la Comisión de Presupuestos fue nombrado D. Eduardo Barriobero.

Terminada la reunión de secciones se da cuenta del resultado de las mismas, y acto seguido se levanta la sesión.

Conciertos sinfónicos

No puede ser más atrayente la composición del programa con que inaugura la serie de sus conciertos sinfónicos el Círculo de Bellas Artes.

El que ejecutará el viernes 12, a las cinco de la tarde, en el Circo de Price, será el siguiente:

- Primera parte.
- 1.ª «Manfred». Overture, op. 115 (1.ª vez), Schumann.
 - 2.ª «Petite suite» (1.ª vez), Debussy:
 - a) En bateau.
 - b) Cortège.
 - c) Menuet.
 - d) Ballet.

- Segunda parte.
- 1.ª Tercera sinfonía, op. 55 (heroica), Beethoven:
 - a) Allegro con brío.
 - b) Marcha fúnebre.
 - c) Scherzo.
 - d) Final. Allegro molto.

- Tercera parte.
- 1.ª «Tannhäuser» (bucanal), Wagner.
 - 2.ª «L'Apprenti sorcier» (scherzo), Paul Dukas.

Los socios del Círculo podrán adquirir localidades, en su domicilio social, y a las horas que en él están anunciadas, el martes 9, para los seis conciertos; y el miércoles 10 para uno, varios ó todos los de la serie.

En la Presidencia

El Sr. Dato, al despachar ayer con el rey, le informó extensamente de lo ocurrido en las sesiones de ambas Cámaras anteaer tarde.

Pués a la firma de D. Alfonso unos decretos de Guerra, entre los cuales figuraba uno, autorizando al ministro para la lectura del proyecto de reformas militares.

El presidente del Consejo no facilitó noticia alguna más que una visita a la familia real de los presidentes de las Cámaras.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA) Las elecciones

BARCELONA, 6.—Continúa el entusiasmo por la próxima lucha electoral.

Las elecciones prometen ser muy movidas.

Uno de los grupos revolucionarios ha acordado oponerse por todos los medios posibles a la propaganda de las derechas, solicitando al efecto el apoyo del Comité de Jóvenes bárbaros.

Ha acordado varias medidas, que ha hecho públicas, entre ellas: emprender una activa y enérgica campaña contra la candidatura de las derechas; dividir, el día de la elección, en grupos de seis individuos, para recorrer los distritos, y dar caza, por todos los medios a su alcance, a los que llevan una candidatura de la Defensa Social, y reunirse las vísperas de la celebración de los mítines de las derechas, para tomar acuerdos respecto de los mismos.

El teatro incendiado

En el incendio del teatro Principal quedaron destruidas magníficas obras de arte de los pintores escenógrafos más célebres.

Entre las decoraciones antiguas había una que fue pintada sobre telas procedentes de las tiendas de campaña que trajeron los cien mil franceses que en el año de 1823 vinieron a restablecer la monarquía absoluta.

La Junta administrativa ha acordado reconstruir el teatro a la mayor brevedad, causando esta noticia excelente efecto.

Llamamiento militar

En el Consulado de Italia se ha fijado un anuncio llamando a las armas a todos los súbditos del reino de Italia, pertenecientes a los de la tercera categoría, cupos de 1880 y 1887; a los de la primera y segunda categoría del 82 y 83; a los sobresalientes del 82; a los de la tercera del 82 y a los alpinistas del 81.

Los comprendidos en estos cupos residentes en Cataluña han recibido la orden de incorporarse.

Incendio

Esta madrugada, a las cinco, se ha declarado un incendio en la fábrica de productos químicos del Sr. Argemí y Compañía, en la carretera de Horta.

El fuego duró tres horas, quedando destruido casi todo el edificio.

LA FIRMA DE AYER

Guerra.—Disponiendo el pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad de glanularia al general de brigada, don Eduardo López Ochoa, actual gobernador militar de Guadalajara.

—Nombrando para este cargo al de igual clase, D. Adolfo García Villanueva, que se hallaba en situación de cuartel.

Por los teatros

EN LARA

Debut de Emilio Thuillier

Interpretando el Crispín de los intereses creados, debutó anoche en Lara el justamente celebrado actor Emilio Thuillier.

La preciosa comedia del insigne Benavente obtuvo un resonante triunfo, como asimismo el debutante, que caracterizó con gran discreción el personaje del picaro, y supo subrayar las bellas agudezas y sutiles razones de su papel.

Los demás intérpretes contribuyeron al buen éxito de la comedia, recibiendo, en unión de su autor, calurosos aplausos.

X. X. X.

Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carles.

DE FOMENTO

Ha visitado al Sr. Espada una Comisión de ganaderos presidida por el vizconde de Eza, para saludar al ministro y rogarle se les dé facilidades para el transporte de sus ganados, en esta época de pastores, evitando las trabas que impone la Real orden del ministerio de la Gobernación sobre exportación de ganados, la que los irroga graves perjuicios.

El Sr. Espada prometió atender sus justas demandas.

También visitaron al ministro una Comisión de ingenieros agrónomos, otra de ayudantes de Obras públicas y una de Vitoria para pedirle la continuación del ferrocarril de dicha capital.

Diputación Provincial

SESION NUMERO CINCO

A las once y media de la mañana de ayer, y bajo la presidencia de D. Alfonso Díaz Agero, dió comienzo la sesión, acordando de secretario D. Pablo de Bergia, el cual dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Carta del señor presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, interesando que se le conceda el establecimiento de las zonas neutras y se requiera a los diputados a Cortes de esta provincia para que, en unión de los de otras que tengan igual interés, se opongan a lo que sería tan perjudicial a la mayor parte de España.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Dióse lectura de un oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Aranjuez trasladando el acuerdo adoptado por dicha Corporación, por el que se concede gratuitamente la cantidad de ocho metros cúbicos diarios de agua para las atenciones de los acorridos que se instalan en la «Casa Negra», acordándose por unanimidad, dar las gracias al referido Ayuntamiento.

También se leyó una carta del señor presidente del Centro Castellano de la Habana dando cuenta de haber recibido el estandarte que la Diputación de dicho Centro, y expresando la satisfacción y gratitud del mismo por la atención dispensada.

Se dió lectura de una moción del señor presidente, relativa a la dotación que ha de asignarse a los médicos civiles de la Comisión mixta de Reclutamiento.

El Sr. Fernández Morales pidió que quedase sobre la mesa, pero en atención a las explicaciones dadas por el presidente de que dicha moción tiene por objeto el señalar 5.000 pesetas de consignación al médico civil, propietario de la referida Comisión mixta de Reclutamiento, y 1.000 al suplente en vez de abonarles 200 pesetas por cada reconocimiento de mozos que realizan, lo cual asciende a doce ó quince mil pesetas todos los años, y de esta manera la Diputación se podrá encontrar con una economía de 9.000 pesetas anuales, se acordó discutirla, porque de no hacerlo ahora pasaría el término reglamentario.

El Sr. De Carlos pidió explicaciones sobre esta moción impugnada, siendo contestado con acertadas bases por el Sr. Cardona y el Sr. Díaz Agero.

Los demás asuntos del orden del día carecen en absoluto de interés general.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de constatar la presidencia a varias preguntas hechas por varios diputados en la pasada sesión, se dió lectura de una proposición del Sr. Bergia, en la que propone que los acogidos del Hospicio puedan acudir a los talleres y oficinas de fuera del Establecimiento, siempre bajo la tutela de la Diputación, y aquellos acogidos que se alimenten y visiten de su jornal, quede éste íntegro para ellos, y los que cubran estas dos necesidades en el Hospicio, consignan la mitad de su haber en este Establecimiento y la otra mitad quede para el Establecimiento y el director del Hospicio, para el encargo de cobrar de los patronos los haberes, y de imponer en una caja de ahorros lo que ganen los acogidos.

El Sr. Elásera pidió al Sr. Bergia que su nombre figurase en la moción, a lo cual accedió.

El Sr. Soria felicitó en elocuentes frases al Sr. Bergia, indicando que él es testigo de las ventajas que reporta este medio de enseñanza práctica, pues tiene un taquígrafo-mecanógrafo procedente del Colegio de la Paloma, el cual estuvo bajo la tutela de dicho benéfico establecimiento hasta que pudieron demostrarse las buenas condiciones de empleado que reunía el citado ex colegial.

El Sr. Mazzantini también elogió la moción del Sr. Bergia, como también lo hizo el Sr. Díaz Agero, pidiendo éste que dicha proposición se hiciese extensiva a las niñas de las Mercedes.

Después de tomarse en consideración la moción del Sr. Bergia, se acordó que la propuesta del Sr. Díaz Agero fuese motivo de otra moción.

El Sr. García Albertos preguntó a la presidencia que si el arrendamiento de la Plaza de Toros se encontraba al corriente en el abono de todos los impuestos que debe satisfacer.

El Sr. Mazzantini hizo constar, después de fofagosas palabras, que según cree, el arrendatario de referencia se encuentra en descubierto en varias de los impuestos, y que esto no puede continuarse así, pues algún día podrían venir responsabilidades para la Diputación. Que es preciso que con toda urgencia presente dicho señor todos los recibos de estar al corriente en los mencionados impuestos, pues él puede hablar de esto en atención a que cuando fué empresario de la Plaza de Toros de Madrid, aunque su nombre no figuraba, puso tenía de caballo blanco a D. Manuel Romero Flores, pudo hurtar a la Diputación algunos cientos de miles de pesetas, y en cambio lo que hizo fué pagar religiosamente hasta el último céntimo, a pesar de haber perdido en dos años más de 500.000 pesetas.

El debate se hace largo y pesado, terminando por acordarse, por indicaciones de la presidencia, que el jefe de la Sección correspondiente de todos los meses cuenta del cumplimiento que haga de las bases del contrato de arriendo el Sr. Chavarrí.

Después de varias explicaciones del señor De Carlos y del Sr. Martínez Cardena, se dió por terminado el debate.

El Sr. Chavarrí dió cuenta de la inauguración del Laboratorio de la Inclusa, dedicando con este motivo la presidencia justos elogios a la superior, diñuna, sor Francisca, y a la actual sor Eustaquia Guerra, a quien verdaderamente se debe esta importante mejora.

También la presidencia demostró su gratitud al Sr. Elásera por el interés demostrado por la mancomunidad castellana en el curso que pronunció hace diez días ante el Grupo Escolar de Cultura, acordándose por unanimidad imprimir por cuenta de la Diputación el mencionado discurso, para que se repartiera profusamente por todas las provincias de ambas Castillas.

A las dos de la tarde se levantó la sesión, a la que no asistieron los Sres. Aguilera, Bernaldo, Durán, Fernández González, Fernández Rodríguez, Garma, Gotia, Larroca y Prida.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Dióse lectura de un oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Aranjuez trasladando el acuerdo adoptado por dicha Corporación, por el que se concede gratuitamente la cantidad de ocho metros cúbicos diarios de agua para las atenciones de los acorridos que se instalan en la «Casa Negra», acordándose por unanimidad, dar las gracias al referido Ayuntamiento.

También se leyó una carta del señor presidente del Centro Castellano de la Habana dando cuenta de haber recibido el estandarte que la Diputación de dicho Centro, y expresando la satisfacción y gratitud del mismo por la atención dispensada.

Se dió lectura de una moción del señor presidente, relativa a la dotación que ha de asignarse a los médicos civiles de la Comisión mixta de Reclutamiento.

El Sr. Fernández Morales pidió que quedase sobre la mesa, pero en atención a las explicaciones dadas por el presidente de que dicha moción tiene por objeto el señalar 5.000 pesetas de consignación al médico civil, propietario de la referida Comisión mixta de Reclutamiento, y 1.000 al suplente en vez de abonarles 200 pesetas por cada reconocimiento de mozos que realizan, lo cual asciende a doce ó quince mil pesetas todos los años, y de esta manera la Diputación se podrá encontrar con una economía de 9.000 pesetas anuales, se acordó discutirla, porque de no hacerlo ahora pasaría el término reglamentario.

El Sr. De Carlos pidió explicaciones sobre esta moción impugnada, siendo contestado con acertadas bases por el Sr. Cardona y el Sr. Díaz Agero.

Los demás asuntos del orden del día carecen en absoluto de interés general.

Después de constatar la presidencia a varias preguntas hechas por varios diputados en la pasada sesión, se dió lectura de una proposición del Sr. Bergia, en la que propone que los acogidos del Hospicio puedan acudir a los talleres y oficinas de fuera del Establecimiento, siempre bajo la tutela de la Diputación, y aquellos acogidos que se alimenten y visiten de su jornal, quede éste íntegro para ellos, y los que cubran estas dos necesidades en el Hospicio, consignan la mitad de su haber en este Establecimiento y la otra mitad quede para el Establecimiento y el director del Hospicio, para el encargo de cobrar de los patronos los haberes, y de imponer en una caja de ahorros lo que ganen los acogidos.

El Sr. Elásera pidió al Sr. Bergia que su nombre figurase en la moción, a lo cual accedió.

El Sr. Soria felicitó en elocuentes frases al Sr. Bergia, indicando que él es testigo de las ventajas que reporta este medio de enseñanza práctica, pues tiene un taquígrafo-mecanógrafo procedente del Colegio de la Paloma, el cual estuvo bajo la tutela de dicho benéfico establecimiento hasta que pudieron demostrarse las buenas condiciones de empleado que reunía el citado ex colegial.

El Sr. Mazzantini también elogió la moción del Sr. Bergia, como también lo hizo el Sr. Díaz Agero, pidiendo éste que dicha proposición se hiciese extensiva a las niñas de las Mercedes.

Después de tomarse en consideración la moción del Sr. Bergia, se acordó que la propuesta del Sr. Díaz Agero fuese motivo de otra moción.

El Sr. García Albertos preguntó a la presidencia que si el arrendamiento de la Plaza de Toros se encontraba al corriente en el abono de todos los impuestos que debe satisfacer.

El Sr. Mazzantini hizo constar, después de fofagosas palabras, que según cree, el arrendatario de referencia se encuentra en descubierto en varias de los impuestos, y que esto no puede continuarse así, pues algún día podrían venir responsabilidades para la Diputación. Que es preciso que con toda urgencia presente dicho señor todos los recibos de estar al corriente en los mencionados impuestos, pues él puede hablar de esto en atención a que cuando fué empresario de la Plaza de Toros de Madrid, aunque su nombre no figuraba, puso tenía de caballo blanco a D. Manuel Romero Flores, pudo hurtar a la Diputación algunos cientos de miles de pesetas, y en cambio lo que hizo fué pagar religiosamente hasta el último céntimo, a pesar de haber perdido en dos años más de 500.000 pesetas.

El debate se hace largo y pesado, terminando por acordarse, por indicaciones de la presidencia, que el jefe de la Sección correspondiente de todos los meses cuenta del cumplimiento que haga de las bases del contrato de arriendo el Sr. Chavarrí.

Después de varias explicaciones del señor De Carlos y del Sr. Martínez Cardena, se dió por terminado el debate.

El Sr. Chavarrí dió cuenta de la inauguración del Laboratorio de la Inclusa, dedicando con este motivo la presidencia justos elogios a la superior, diñuna, sor Francisca, y a la actual sor Eustaquia Guerra, a quien verdaderamente se debe esta importante mejora.

También la presidencia demostró su gratitud al Sr. Elásera por el interés demostrado por la mancomunidad castellana en el curso que pronunció hace diez días ante el Grupo Escolar de Cultura, acordándose por unanimidad imprimir por cuenta de la Diputación el mencionado discurso, para que se repartiera profusamente por todas las provincias de ambas Castillas.

A las dos de la tarde se levantó la sesión, a la que no asistieron los Sres. Aguilera, Bernaldo, Durán, Fernández González, Fernández Rodríguez, Garma, Gotia, Larroca y Prida.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Dióse lectura de un oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Aranjuez trasladando el acuerdo adoptado por dicha Corporación, por el que se concede gratuitamente la cantidad de ocho metros cúbicos diarios de agua para las atenciones de los acorridos que se instalan en la «Casa Negra», acordándose por unanimidad, dar las gracias al referido Ayuntamiento.

También se leyó una carta del señor presidente del Centro Castellano de la Habana dando cuenta de haber recibido el estandarte que la Diputación de dicho Centro, y expresando la satisfacción y gratitud del mismo por la atención dispensada.

Se dió lectura de una moción del señor presidente, relativa a la dotación que ha de asignarse a los médicos civiles de la Comisión mixta de Reclutamiento.

El Sr. Fernández Morales pidió que quedase sobre la mesa, pero en atención a las explicaciones dadas por el presidente de que dicha moción tiene por objeto el señalar 5.000 pesetas de consignación al médico civil, propietario de la referida Comisión mixta de Reclutamiento, y 1.000 al suplente en vez de abonarles 200 pesetas por cada reconocimiento de mozos que realizan, lo cual asciende a doce ó quince mil pesetas todos los años, y de esta manera la Diputación se podrá encontrar con una economía de 9.000 pesetas anuales, se acordó discutirla, porque de no hacerlo ahora pasaría el término reglamentario.

El Sr. De Carlos pidió explicaciones sobre esta moción impugnada, siendo contestado con acertadas bases por el Sr. Cardona y el Sr. Díaz Agero.

Los demás asuntos del orden del día carecen en absoluto de interés general.

Después de constatar la presidencia a varias preguntas hechas por varios diputados en la pasada sesión, se dió lectura de una proposición del Sr. Bergia, en la que propone que los acogidos del Hospicio puedan acudir a los talleres y oficinas de fuera del Establecimiento, siempre bajo la tutela de la Diputación, y aquellos acogidos que se alimenten y visiten de su jornal, quede éste íntegro para ellos, y los que cubran estas dos necesidades en el Hospicio, consignan la mitad de su haber en este Establecimiento y la otra mitad quede para el Establecimiento y el director del Hospicio, para el encargo de cobrar de los patronos los haberes, y de imponer en una caja de ahorros lo que ganen los acogidos.

El Sr. Elásera pidió al Sr. Bergia que su nombre figurase en la moción, a lo cual accedió.

El Sr. Soria felicitó en elocuentes frases al Sr. Bergia, indicando que él es testigo de las ventajas que reporta este medio de enseñanza práctica, pues tiene un taquígrafo-mecanógrafo procedente del Colegio de la Paloma, el cual estuvo bajo la tutela de dicho benéfico establecimiento hasta que pudieron demostrarse las buenas condiciones de empleado que reunía el citado ex colegial.

El Sr. Mazzantini también elogió la moción del Sr. Bergia, como también lo hizo el Sr. Díaz Agero, pidiendo éste que dicha proposición se hiciese extensiva a las niñas de las Mercedes.

Después de tomarse en consideración la moción del Sr. Bergia, se acordó que la propuesta del Sr. Díaz Agero fuese motivo de otra moción.

El Sr. García Albertos preguntó a la presidencia que si el arrendamiento de la Plaza de Toros se encontraba al corriente en el abono de todos los impuestos que debe satisfacer.

El Sr. Mazzantini hizo constar, después de fofagosas palabras, que según cree, el arrendatario de referencia se encuentra en descubierto en varias de los impuestos, y que esto no puede continuarse así, pues algún día podrían venir responsabilidades para la Diputación. Que es preciso que con toda urgencia presente dicho señor todos los recibos de estar al corriente en los mencionados impuestos, pues él puede hablar de esto en atención a que cuando fué empresario de la Plaza de Toros de Madrid, aunque su nombre no figuraba, puso tenía de caballo blanco a D. Manuel Romero Flores, pudo hurtar a la Diputación algunos cientos de miles de pesetas, y en cambio lo que hizo fué pagar religiosamente hasta el último céntimo, a pesar de haber perdido en dos años más de 500.000 pesetas.

El debate se hace largo y pesado, terminando por acordarse, por indicaciones de la presidencia, que el jefe de la Sección correspondiente de todos los meses cuenta del cumplimiento que haga de las bases del contrato de arriendo el Sr. Chavarrí.

Después de varias explicaciones del señor De Carlos y del Sr. Martínez Cardena, se dió por terminado el debate.

El Sr. Chavarrí dió cuenta de la inauguración del Laboratorio de la Inclusa, dedicando con este motivo la presidencia justos elogios a la superior, diñuna, sor Francisca, y a la actual sor Eustaquia Guerra, a quien verdaderamente se debe esta importante mejora.

También la presidencia demostró su gratitud al Sr. Elásera por el interés demostrado por la mancomunidad castellana en el curso que pronunció hace diez días ante el Grupo Escolar de Cultura, acordándose por unanimidad imprimir por cuenta de la Diputación el mencionado discurso, para que se repartiera profusamente por todas las provincias de ambas Castillas.

A las dos de la tarde se levantó la sesión, a la que no asistieron los Sres. Aguilera, Bernaldo, Durán, Fernández González, Fernández Rodríguez, Garma, Gotia, Larroca y Prida.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Dióse lectura de un oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Aranjuez trasladando el acuerdo adoptado por dicha Corporación, por el que se concede gratuitamente la cantidad de ocho metros cúbicos diarios de agua para las atenciones de los acorridos que se instalan en la «Casa Negra», acordándose por unanimidad, dar las gracias al referido Ayuntamiento.

También se leyó una carta del señor presidente del Centro Castellano de la Habana dando cuenta de haber recibido el estandarte que la Diputación de dicho Centro, y expresando la satisfacción y gratitud del mismo por la atención dispensada.

Se dió lectura de una moción del señor presidente, relativa a la dotación que ha de asignarse a los médicos civiles de la Comisión mixta de Reclutamiento.

El Sr. Fernández Morales pidió que quedase sobre la mesa, pero en atención a las explicaciones dadas por el presidente de que dicha moción tiene por objeto el señalar 5.000 pesetas de consignación al médico civil, propietario de la referida Comisión mixta de Reclutamiento, y 1.000 al suplente en vez de abonarles 200 pesetas por cada reconocimiento de mozos que realizan, lo cual asciende a doce ó quince mil pesetas todos los años, y de esta manera la Diputación se podrá encontrar con una economía de 9.000 pesetas anuales, se acordó discutirla, porque de no hacerlo ahora pasaría el término reglamentario.

El Sr. De Carlos pidió explicaciones sobre esta moción impugnada, siendo contestado con acertadas bases por el Sr. Cardona y el Sr. Díaz Agero.

Los demás asuntos del orden del día carecen en absoluto de interés general.

Después de constatar la presidencia a varias preguntas hechas por varios diputados en la pasada sesión, se dió lectura de una proposición del Sr. Bergia, en la que propone que los acogidos del Hospicio puedan acudir a los talleres y oficinas de fuera del Establecimiento, siempre bajo la tutela de la Diputación, y aquellos acogidos que se alimenten y visiten de su jornal, quede éste íntegro para ellos, y los que cubran estas dos necesidades en el Hospicio, consignan la mitad de su haber en este Establecimiento y la otra mitad quede para el Establecimiento y el director del Hospicio, para el encargo de cobrar de los patronos los haberes, y de imponer en una caja de ahorros lo que ganen los acogidos.

El Sr. Elásera pidió al Sr. Bergia que su nombre figurase en la moción, a lo cual accedió.

El Sr. Soria felicitó en elocuentes frases al Sr. Bergia, indicando que él es testigo de las ventajas que reporta este medio de enseñanza práctica, pues tiene un taquígrafo-mecanógrafo procedente del Colegio de la Paloma, el cual estuvo bajo la tutela de dicho benéfico establecimiento hasta que pudieron demostrarse las buenas condiciones de empleado que reunía el citado ex colegial.

El Sr. Mazzantini también elogió la moción del Sr. Bergia, como también lo hizo el Sr. Díaz Agero, pidiendo éste que dicha proposición se hiciese extensiva a las niñas de las Mercedes.

Después de tomarse en consider

LA GUERRA EUROPEA

EN FRANCIA Y BELGICA

La ofensiva de los aliados

Comunicado francés

PARIS, 6.—Entre el Aisne y el Oise, en los sectores de Puisseleine y de Quenneviers, el enemigo, después de haber intentado imponerse por un repentino ataque de fusilería, a las guarniciones de nuestras trincheras, dirigió contra nuestras posiciones un violento bombardeo, sin resultado para él.

En Champagne hemos hecho fracasar dos nuevos ataques alemanes, llevados a cabo con granadas, contra nuestras trincheras de la cortina, y apoyadas por chorros de líquidos inflamables.

Nada que señalar en el resto del frente.

En Alsacia, una de nuestras escuadrillas aéreas ha volado sobre Dornach y bombardeado las fábricas de gases asfixiantes con éxito completo.

Ejército de Oriente.—El día 2 de Noviembre ha sido de calma en el frente de nuestro sector de Serbia.

Los búlgaros se atrincheraron ante Krivolak a 200 metros de nuestras avanzadas, que cañonean.

El 3 de Noviembre, una acción se ha emprendido al norte de Rabrovo, y el combate continúa.

Nuestras tropas se han apoderado de los puentes sobre La Cerua, al noroeste de Krivolak.

Comunicado oficial francés. - En todos los frentes

PARIS, 6.—Durante la jornada se han prosseguido las acciones de artillería, especialmente en el sector de Loos.

En la Champagne continúan los combates con la misma violencia en la región norte de Massiges.

Durante los nuevos ataques, realizados con los mismos procedimientos y con efectivos importantes, el enemigo ha podido recuperar algunos elementos de nuestra trinchera de primera línea en la cota 155.

En todos los demás sitios se hicieron fracasar ó se rechazaron completamente con nuestros contraataques.

En los Vosgos una de nuestras minas ha destruido en la Chapelle, este de Badonviller, un bloque alemán.

Ejército de Oriente.—A pesar de la violenta preparación de la artillería, los búlgaros fracasaron completamente el día 3 de Noviembre en todos sus intentos contra nuestra cabeza de puente de Krivolak.

El mismo día, en el este de Rabrovo, tomamos al enemigo los pueblos de Mimisti y Kajali.

En el ataque contra las crestas de las fronteras los búlgaros muestran gran actividad. La artillería ha bombardeado violentamente Valahovo.

La acción entablada por nuestras tropas en el norte de Rabrovo continúa.

En Italia

Comunicado oficial

ROMA, 6.—Durante la jornada de ayer la acción de nuestra artillería e infantería tuvo por objeto reforzar las posiciones conquistadas.

Hemos rechazado los ataques enemigos en el valle del Rienz Nera, en el valle del Torrente de Pontebana, en las pendientes de monte Calvario, al norte de Gorizia y en el Canso.

Hemos cogido al enemigo 64 prisioneros y una ametralladora.

En los Balkanes

En Macedonia

SALONICA, 6.—La situación de los aliados en Macedonia sigue igual.

La región está limpia de búlgaros hasta la frontera.

El avance de los búlgaros a través del paso de Ibor ha sido detenido por los serbios, que ocupan posiciones fuertemente atrincheradas, lo que inspira un sentimiento de confianza a Monastir.

Los búlgaros se han apoderado del famoso paso de Kachanik, hacia el Norte.

A pesar de eso, sus progresos han sido detenidos en el frente de Tiller, donde la posición de los serbios es tan fuerte que hasta han tomado la ofensiva en dirección de Vraja.

El general Mahon ha inspeccionado las tropas inglesas.

Se comprueba el tono amistoso y las buenas relaciones que hay entre los aliados y las autoridades griegas.

Reina orden perfecto, a pesar de la gran afluencia de extranjeros.

Las autoridades militares creen que Pirof sigue en manos de los búlgaros, a pesar del comunicado búlgaro que dice ocuparon esta población el 28 de Octubre.

No hay ninguna información segura del norte de Serbia, pero se cree que el avance austroalemán es lento, y que el punto más avanzado ocupado por el enemigo es Valhevo.

Transportes con tropas inglesas y francesas llegan diariamente.

Un periódico diario ha hecho su aparición en Salónica; sus fundadores son franceses.

La actitud de Rumania

MILAN, 6.—Un hombre de Estado, rumano, ha declarado: «No hay que creer que el Sr. Bratiano mantiene la neutralidad a cualquier precio».

Si los aliados hubiesen desembarcado en Salónica hace dos meses, Rumania estaría hoy en guerra.

En el fondo de su corazón Bratiano se considera a sí mismo como agrandando las fronteras de Rumania, pero no se moverá antes de haberse asegurado contra el riesgo de ser llevado a una aventura.

Por el momento, los aliados sólo pueden contar con la neutralidad de Rumania. Su intervención depende de una corriente de opinión, y sobre todo, como consecuencia de una acción rápida y victoriosa de los aliados en el teatro de la guerra en los Balkanes.

Los montenegrinos

PARIS, 6.—Hemos atacado vigorosamente y hemos recuperado Troglar, apoderándonos de un cañón, tres ametralladoras, material, víveres y algunos prisioneros.

Cerca de Visegrad, el combate nos es favorable.»

La retirada serbia

SALONICA, 6.—El Ejército serbio sigue intacto, y continúa lentamente su movimiento de retirada hacia el Oeste.

La línea férrea de Belgrado a Nisch ha sido completamente destruida por los serbios, y no podrá ser utilizada por los enemigos sino después de largas reparaciones.

Los búlgaros avanzan sobre Prichina. Cañones austríacos de grueso calibre, para bombardear a Nisch, han llegado a Pirof.

Ferrocarril estratégico

SALONICA, 6.—Los trabajos para la línea Larissa-Salónica, que debe unir esta última con Atenas, sigue con gran actividad.

A los obreros dispensados de unirse a la movilización se han unido soldados, y la línea se considera como de gran importancia militar.

Los trabajos se hacen hasta de noche.

La crisis

PARIS, 6.—Despachos de Prensa de Atenas dicen que el rey Constantino ha aceptado definitivamente la dimisión del Gabinete Zaimis.

Derrota de los búlgaros

La Legación serbia comunica que el ejército búlgaro ha sido batido en el defladero de Bescua, después de varios días de combate, en el que tomaron parte la infantería francesa y la caballería británica.

Los refugiados serbios

ATENAS, 6.—Ha comenzado a funcionar, bajo el patronato de la princesa Demidoff, esposa del ministro ruso en Atenas, un Comité de socorro para los serbios que abandonan su tierra a bandadas, refugiándose en territorio griego, llegando a éste en lastimoso estado.

Próxima solución

ATENAS, 6.—El rey ha conferenciado con los jefes de los diferentes partidos acerca de la situación, siendo probable que la crisis se solucione mañana.

Contra los vencilistas

ATENAS, 6.—El rey ha aprobado la actitud del general Yanakitsas, ministro de la Guerra, durante la última sesión de la Cámara, y le señaló su aprobación nombrándole su ayudante de campo.

Esa distinción ha creado una penosa impresión en los centros vencilistas, los que ven en ello una tendencia armada de querer aplastar el prestigio de su líder.

El Sr. Vencilos, después de la suspensión de la sesión de la Cámara, esta mañana fué objeto de una entusiasta demostración popular.

Refuerzos ingleses

SALONICA, 6.—Importantes refuerzos ingleses han llegado ayer al sector francés.

Las tropas inglesas han sustituido en algunos puntos a los franceses.

¿Cambio ministerial en Rumania?

LAUSANA, 6.—La Gaceta de Francfort dice que en breve habrá un cambio ministerial en Rumania.

El rey celebra frecuentes entrevistas con los jefes de los partidos moderados.

El nuevo Gabinete será presidido por el Sr. Majoresco.

Las últimas manifestaciones celebradas en distintas poblaciones del Reino han tenido más importancia que las precedentes.

Concentración de tropas griegas

SALONICA, 6.—Las fuerzas griegas siguen concentrándose en los puntos señalados de antemano.

Según se dice en los círculos diplomáticos, los austroalemanes y búlgaros tratan de envolver al ejército serbio y de cortar su retirada hacia Albania y Montenegro.

Los desembarcos en Salónica

SALONICA, 6.—El desembarco de contingentes aliados se prosigue en gran escala.

Varios regimientos ingleses han llegado a Onshvidi.

Transportes ingleses y franceses han aparecido ante Cavalla.

En Inglaterra

La cartera de Guerra

LONDRES, 6.—El Bureau de la Presse ha sido encargado de anunciar que durante la ausencia temporal del ministro de la Guerra, lord Kitchener, el primer ministro se encargará de la cartera de Guerra.

Una declaración anunciando la dimisión de lord Kitchener, carece de fundamento.

En el mar

Submarinos en el Mediterráneo

PARIS, 6.—Según comunican en el ministerio de Marina, algunos submarinos alemanes franquearon el estrecho con dirección al Mediterráneo, en la noche del 2 al 3, echaron a pique el día 4, cerca de la costa de Arzeu, el vapor francés «Dahra», y cercó el cabo Jiv, otro vapor francés llamado «Calvados» y al vapor italiano «Donia».

Las tripulaciones del «Dahra» y del «Donia» se han salvado; pero no hay noticias de la del «Calvados».

Otro buque a pique

ARGEL, 6.—Un submarino alemán echó a pique, sin previo aviso, al vapor francés «Sidi Ferruch», el viernes, a 40 millas de Argel.

La tripulación se ha salvado.

Transporte inglés torpedeado

LONDRES, 6.—El día 19 de Septiembre, a las seis de la mañana, en el mar Egco, frente a la isla de Anteythera, un submarino alemán cañoneó y hundió el transporte inglés «Hamazans», que llevaba 350 soldados indios aproximadamente.

Se salvaron 75 indios y 28 marineros.

En Oriente

Comunicado oficial ruso

PETROGRADO, 6.—Cerca de Riga, nuestras tropas avanzaron algo anteyer hacia el oeste del lago Akkel.

Sigue la lucha de artillería y fusilería en esta parte del frente.

En la región de Jacobstadt y a orillas del Drina, la situación es estacionaria.

Cerca de Dwinsk, al sur de lago Svanten,

los alemanes dieron a las cinco de la tarde de ayer un ataque contra el pueblo de Patoynka, siendo rechazados y causándose pérdidas enormes.

En el lugar del combate hemos contado más de mil cadáveres.

Más al Sur, hasta Pripjat, hay tranquilidad.

Al oeste de Rafalowska, a orillas del Styr, el enemigo atacó anteyer el pueblo de Kostynovka.

Después de tenaz combate durante la noche, nuestras tropas pusieron en fuga a los austriacos, cogiéndoles dos cañones, tres ametralladoras, muchas armas y municiones y 250 prisioneros.

En la región de Volitz, al norte de Nuevo Alexinetz, nuestras tropas pasaron al ataque contra el enemigo, que se acercaba a nuestras líneas de defensa, hasta las alambradas.

Después de violento combate a la bayoneta, el enemigo fué rechazado, apresándole tres oficiales y 100 soldados.

Continúa encarnizado combate en la región de Semi Koricec, derecha del Styrpa.

La lucha de artillería por ambas partes adquiere gran violencia.

En el mar Báltico, nuestros buques abrieron el fuego contra las posiciones alemanas, cerca de Schlok.

En el Cáucaso, la situación es estacionaria.

La Junta de subsistencias

Reunión de gremios

Se ha celebrado en el Gobierno civil la reunión de los gremios ante la Junta de Subsistencias.

Los representantes de dichos gremios suministraron cuantos informes les fueron pedidos.

La Junta de Subsistencias propondrá al Gobierno las medidas que juzga procedentes, pudiendo adelantarse que la primera de ellas ha de ser el más absoluto rigor contra la exportación clandestina, que parece ser una de las principales causas del alza de las legumbres secas en los puntos de origen; alza que ocasiona forzosamente la subida de precios en esta capital.

La Junta estima asimismo que siendo hoy España el país del mundo en que el precio de los trigos es más elevado, procedería la supresión de todo derecho de importación.

FRANCESITA Y APACHES

Golpe evitado

Desde que comenzó la guerra europea, Madrid está infectado de mujeres de dudosa conducta, de distintas nacionalidades, que vienen a esta corte a exponer y cotizar sus gracias y encantos.

Las francesas abundan, teniendo cada una su correspondiente apache, para los que trabajan con fe y pasión, dándose el caso reciente que al hacer la Policía un registro en la calle de Jardines, en casa de una de estas francesas, donde robaron a un incauto provinciano 5.000 pesetas, el apache amigo de la francesa tenía 17 trajes, once pares de botas, cincuenta y siete corbatas, etc., etcétera.

Esto demuestra que estas mujeres trabajan sólo para mantener la vagancia de estos hombres, que tampoco se desinan en preparar los golpes con gran astucia.

La Policía ha podido evitar a tiempo un golpe que dos de estas francesas tenían preparado a una española, amiga y compañera de penas y trabajo.

De las oficinas de Correos de la frontera, enviaron al director general de Seguridad una carta escrita en francés, y suscrita por una tal Renée, dirigida a M. Rocasena, en Marsella, en la que Renée demandaba con gran urgencia a M. Rocasena su presencia en Madrid para efectuar un robo, pues había que aplicar el cloroformo, y esto era propio de un hombre, y mucho más del que tan acostumbrado estaba a estas cosas.

El Sr. Alanís recomendó la averiguación del hecho en proyecto a dos subordinados suyos, los que, puestos en campaña, no tardaron en averiguar y descubrir todo.

En la casa num. 3 de la calle de Lope de Vega se hallaban, como huéspedes, Berta Martínez, conocida por el nombre de Renée, francesa de nacimiento; madame Simon, francesa también, y una española, Gloria Alvarez Miglietti, la que es poseedora de 12.500 pesetas en billetes del Banco de España, cuya cantidad llevaba siempre encima.

Entre las dos francesas se sabía esto, y surgió entre ellas, por separado y en particular, la idea de robar a Gloria, quien ignoraba cuanto las francesas tramaban contra ella.

Madame Simon, con su apache, había tomado todas las medidas para dar el golpe, y Renée, que no ignoraba los propósitos de su compatriota, quiso adelantarse, para lo cual escribió la carta a su apache, que reside en Marsella, y cuya carta es la que las Oficinas de Correos de Irún envió al señor Méndez Alanís.

Y, gracias a esta prevención, la Policía ha evitado que Gloria Alvarez sea víctima de un golpe audaz y se quedara sin su capital, lo que le sucedió a otra desgraciada joven, apodada «La Gitana», a la que robaron 2.000 pesetas.

Urge que la Policía dé una batida, y obligue a estas francesas, y sobre todo a los apaches, a salir de Madrid.

DESDE ALCOY

Vista de un suceso misterioso

En la tarde del 27 de Junio pasado, desapareció de la puerta de su casa un niño de tres años y medio, llamado Rigoberto Bonrat, encontrándolo tres días después, muerto, en el fondo de una acequia, y bastante lejos de su casa.

Hay procesadas, por creérselas complicadas en el suceso, unas mujeres llamadas vulgarmente «Las Manases».

Para la vistilla que se celebrará el día 13 del corriente en la Audiencia de Alicante, se ha encargado de la acusación el abogado alicantino D. José Guardiola Ortiz.

Como dicha causa ha despertado extraordinario interés en toda la provincia, pondré a los lectores de EL RADICAL al corriente de su resultado.

E. MARTINEZ.

Alcoy, 4-11-915.

INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS: HE AQUI EL CATECISMO REDENTOR

DEL CONCEJO

SESION EXTRAORDINARIA

A las once y media comenzó la sesión, presidida por el alcalde, para tratar de la moción de este, dando cuenta de la exposición que piensa dirigir al Gobierno en solicitud de que conceda al Ayuntamiento de la capital de España una subvención indispensable a su vida y a su decoro, y plan de inversión de la misma en las grandes reformas urbanas de carácter preferente.

El alcalde expone su moción, diciendo que, desde que se encargó de la Alcaldía, su gran preocupación ha sido el ver el medio de poder dotar a Madrid de servicios de los cuales está hoy muy deficiente; y que es imposible realizar, sin contar con un apoyo que alivie su enorme presupuesto de gastos.

Examinados los gastos y los ingresos, ha visto la necesidad de solicitar, de acuerdo con el Ayuntamiento, que las Cortes le concedan ese apoyo en concepto de subvención por capitalidad.

Madrid, como capital de España, es la que sufre más el reflejo de la vida económica.

Expone que con esta idea están conformes el rey, el Gobierno y los jefes de las minorías parlamentarias.

Hay un gran elogio del Ayuntamiento de Madrid, tan poco conocido y tan mal tratado.

No debemos olvidar que, al hacer algo por Madrid, lo hacemos por la gloria de España, porque la capital de Castilla es algo más que otra de cualquier nación de Europa, porque Castilla representa a más de treinta Estados de América.

Espera el concurso de todos en esta obra, que si ahora no puede hacerse, quedará sentada para que los Ayuntamientos venideros, en épocas mejores, lo traten y consigan de otras Cortes.

El secretario da lectura al documento íntegro, extensísimo, en el que se razonan los motivos de la gestión y los servicios de que hay que dotar a Madrid.

La subvención que se solicita es de cinco millones de pesetas anuales, con destino exclusivo a la ejecución de las mejoras urbanas que se han mencionado, autorizando al Ayuntamiento a levantar el preciso empréstito de 50.000.000 de pesetas, importe total de las citadas reformas, tan urgente para Madrid, constituyendo esa subvención el interés de amortización.

Las reformas que se detallan en la moción, son:

Table with 3 columns: Description of works, Amount, and Total. Includes items like 'Construcción de nueve Grupos escolares', 'Material para enseñanza', 'Ampliación del Asilo de Nuestra Señora de la Paloma', etc.

Los concejales socialistas presentan algunas enmiendas, que son aprobadas porque no alteran el fondo de la moción y representan ligeras modificaciones.

El Sr. Llorente se muestra conforme con la petición manifestada en la moción.

El Sr. Diaz Agero solicita algunas aclaraciones y felicitación al alcalde.

Los Sres. Valero Hervás, Blanco Soria, Cortés Múnera y Antón, hacen manifestaciones de satisfacción por la presentación de la moción.

El Sr. Alvarez Arranz se expresa también en términos laudatorios, y dice que, en es-

los momentos en que todos los concejales, sin distinción de matiz político, están unidos para la aprobación de una obra tan grande, se debe levantar la sesión, y con igual unión vayan todos al ministro de la Gobernación, para darle cuenta de la aspiración unánime del Ayuntamiento madrileño.

El alcalde da las gracias a todos por las manifestaciones de simpatía con que han acogido el proyecto, aprobándose por unanimidad lo propuesto por el Sr. Alvarez Arranz.

A continuación fué leída otra moción del alcalde, dando cuenta de otra exposición al Gobierno propugnada, en previsión de la crisis obrera, se interesa la aprobación de una ley que facilite la realización del proyecto de prolongación del paseo de la Castellana.

El Sr. Blanco Soria hace algunas observaciones, y también se aprueba por unanimidad, levantándose la sesión acto seguido.

EN LA CALLE. LA CORPORACION EN MASA, PRECEDIDA DE MACEROS. SORPRESA DEL VECINDARIO.

Terminada la sesión, el alcalde, Sr. Prado y Palacio, acompañado del secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, precedidos de cuatro maceros, y seguidos de concejales de todos los matices políticos, y de periodistas, se dirigieron, por la calle Mayor, al ministerio de la Gobernación, para entregar solemnemente al Sr. Sánchez Guerra la moción del alcalde sobre petición de subvención por capitalidad, que anímicamente había aprobado el Concejo.

El público numeroso que transitaba a aquella hora por las calles, se vio sorprendido en el espectáculo, por primera vez conocido en Madrid, y que, dada su finalidad, ha sido muy celebrado y perfectamente acogido por el vecindario.

En el ministerio de la Gobernación no estaba el ministro, que se había marchado temprano, para acudir a las Cámaras.

Fué recibida la Corporación municipal por el subsecretario, quien se hizo cargo de la moción, y quedó en poder de los manos del ministro.

Después de unas frases del alcalde encomiando la importancia del acto y el interés que dicha moción tiene para Madrid, se disolvió la reunión.

En la calle, algunos entusiastas dieron vivas al Ayuntamiento y a Madrid.

El alcalde ha recibido muchas enhorabuenas.

Un banquete

Para solemnizar la memorable reunión verificada ayer, el alcalde invitó a los concejales y periodistas a un banquete que se celebró en el Palace Hotel.

Asistieron cerca de 70 comensales, figurando, entre concejales y periodistas, altos funcionarios municipales.

El Sr. Casero leyó unos sentidos versos, alusivos al acto que se celebraba, y sin más discursos terminó la comida, recibiendo el alcalde, Sr. Prado y Palacio, muchas enhorabuenas.

UNA BODA

Ayer, a las seis y media de la tarde, se verificó en la iglesia de San Sebastián, el enlace de la bellísima señorita Concepción Jiménez, con Ulpiano Vega «Veguita», excelente banderillero que pertenece a la cuadrilla del gran torero Rodolfo Gaona.

Apadrinaron a los contrayentes doña Juana Jiménez, hermana de la novia, y su esposo, D. Pedro Clemente.

A la ceremonia del enlace asistieron hasta cerca de 200 personas, prueba inequívoca de las muchísimas simpatías con que cuenta el joven matrimonio.

A las ocho de la noche, los concurrentes al acto, galantemente invitados por los padrinos, se reunieron en fraternal comida en el restaurant Inglés.

Durante la cena, espléndidamente servida, reinó entre los concurrentes el buen humor peculiar en estos casos.

Entre los asistentes al acto, además de buen número de señoras y señoritas—cuyos nombres sentimos no recordar—, estaban el matador de toros Otonicón, los banderilleros Segurita, Iglesias, Palomino y Alvarado; los picadores Farnesio, Cuatrodedos y Monerri, y los Sres. Jiménez y familia; Santiago Sánchez, Boto, Mingorance, Mostache, Casals, Almela, y muchos más cuyos nombres no audea a nuestra memoria en estos momentos.

A la joven pareja deseamos todo género de felicidades.

Boletín de Telégrafos

Guardia del día 5 de Noviembre de 1915

Telegramas cursados por el gabinete central, 20.849.

Líneas francas, servicio corriente. Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

- Antonio Caro, en el mismo Telégrafos; Cristóbal Alvarez, Velarde, 30, principal; Lorenzo Calle, Sección Reclamaciones, estación Norte; Lola, Mesonero Romano, 32; Seleneider, nuevo hotel Mabe; María Galarraga, Ilustración, 2; Magdalena Valverde, Monteleón, 2; bajo; Deprot, Arenal, 27; Sierr Gaidar, sin señas; Francisco Zaragoza, sin señas; Buques, Unión Cuba, Velazquez, 18; Manuel Sagasti, Victoria, 2; fonda Aragonesa; Manolita Tejedor, Paz, 3; Adela Villabriga, Atocha, 174; Carlos Alamo, Lagasca, 9; Teléfonos, sin señas; Rufino, Hortaleza, 30, primero; Julia Inuratagoyena, sin señas; Marcelino Casbo, Alberto Aguilera, 12, principal; Enrique Iglesias, Aya María, 19; Cubas, Dirección Castro, Mariana Pineda; Francisco, sin señas; Zacarías Rodríguez, Telégrafos; Obeduña Gasca, Valverde, 2, segundo; Luciano Alvarez, Alfozno, 39, principal; Emilio Castel, Eugenia, 72; Santiago Hernández, Serrano, 21; Amós Sánchez, Pón Pedro, 6; Santiago Villacorta, Serrano, 20; Leonardo, Hortaleza, 132; Verdú, sin señas; Arsenio Martínez Campos, sin señas; Compañía, sin señas; Vizconde Cabrella, Barquillo, 20.

NOTICIAS

Hemos recibido varios ejemplares del segundo cuaderno del «Curso de Autoeducación», que con tanto éxito se desarrolló en el Ateneo de Madrid en Junio último.

Dicho cuaderno, que contiene los discursos del Excmo. Sr. D. Eduardo Suñz y Escartín y de D. Federico Clineo Terrel, le envía gratuitamente a cuantos le pidan la librería Parera, de Barcelona.

SUCESOS

Juegos infantiles

Jugando con otros chicos de su edad, en la calle de Abascal, se produjo lesiones graves, al sufrir una caída casual, Manuel Fraguas López, de seis años, que vive en la calle de Santa Engracia, 82.

Fue curado en la Casa de Socorro de Chamberí.

Accidente del trabajo

Venancio Antón Arribas, de cuarenta y siete años, trabajando en la tahona de la calle de Blasco de Garay, 29, se produjo lesiones de pronóstico reservado en el brazo y antebrazo izquierdos.

Accidente casual

En el canalillo (Madrid Moderno), se ha habido subido a un algarrobo Antonio Valcárcel Martínez, de diez y siete años, y al intentar pasar de una rama a otra se tronchó una de éstas, cayendo Antonio y produciéndose la fractura del húmero derecho, lesión calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro sucursal del distrito de Buenavista.

Murto

Manuel Zamorano Díez, de veinte años, fue detenido en la calle del Desengaño por hurtar un billete de 25 pesetas a doña Julia Lloro Clavel.

El mundo se pierde; el mundo aparece

Ignacia Alonso del Río es portera de la casa núm. 26 de la calle de la Libertad.

Ayer mañana se dispuso a barrer la escalera, echando la llave a la puerta, cargando con zorros y escobas.

Una media hora empleó en barrer, charlar y criticar, y cuando regresó a su cubil, se encontró con la puerta deserrajada, y con que un mundo, en el que guardaba ropas y alhajas por valor de 400 pesetas, había desaparecido.

Cuando la Policía practicaba gestiones para averiguar el paradero del baul, se presentó en la Comisaría de la Universidad Francisco González de Lenis, portera de la casa núm. 1 de la calle del Dos de Mayo, acompañada de una hija suya, llamada Concepción, manifestando que, momentos antes, dos hombres altos, uno con barba, vestido de negro, y el otro delgado y vestido con traje de mecánico, dejaron en el portal un baul deserrajado, desapareciendo acto continuo.

El baul contenía varios objetos y documentos referentes a Aureliano Rico Pascual e Ignacia Alonso del Río.

Se llamó a ésta, que es la portera de la

casa núm. 26 de la calle de la Libertad, la que reconoció como suyo el baul que le habían robado por la mañana, y mientras barría, charlaba y criticaba, viendo que todo lo que en el mundo tenía valor, había desaparecido.

Perreras.

En la calle de Méndez Alvaro fue mordido ayer mañana, nada menos que por tres perros—trienta céntimos—, José López García, de cincuenta y ocho años, el que fue asistido en la Casa de Socorro del distrito, de lesiones de pronóstico reservado.

Mordido por tres perros a la vez; ¿pero es que oías a morcilla, amigo Pepe?

También fue mordido por otro perro, en la calle del Zarzal, el niño de ocho años, Inocencio González Montealegre.

Fue curado en la Casa de Socorro de Chamberí, de una herida de pronóstico reservado, en el lomo de la nariz.

Ahora me explico por qué le mordió el perro, Inocencio, por ser en el lomo.

Las del moño revuelto

En la calle de Magallanes, 18, piso tercero, y por cuestiones de vecindad, fueron ayer tarde, María Hernández Rosado, de sesenta y cinco años, y Consuelo del Pozo López, de cincuenta y cuatro, las que después de prodigarse los adjetivos más contundentes y maliciosos, desde la vértiga a la oruga, se agarraron de los moños, zurrándose la badana de lo lindo.

Como final, y no de norma, María resultó con una herida de pronóstico reservado en la región frontal, y Carmen, con una contusión leve en la mano izquierda.

Caída casual

Justo Vara García, de doce años, iba cargado con un saco y un cubo por la calle de Villamil, y debido al mal estado del piso, por la lluvia, resbaló, y cayó, produciéndose la fractura de la tibia y peroné del lado izquierdo. Fue curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde calificaron su estado de grave, ingresando en el Hospital de la Princesa.

Una furia

En la Fuente de la Teja, Rosa López García, de cuarenta y un años, fue sorprendida en el momento que trataba de agredir con un cuchillo, después de maltratarla de obra, a su hija Laura, de veinte años, y a una cuñada suya, llamada Josefa.

El guardia se apresuró a intervenir, tratando de detener a la irascible Rosa, pero ésta se revolvió contra el guardia, y en tal aprieta se vio éste, que se vio precisado a reclamar el auxilio de una pareja de la Guardia civil.

Entre los tres consiguieron detenerla, y

cuando los guardias las tres mujeres iban camino de la Comisaría, Rosa se volvió a su hija y a su cuñada, y les dijo, que cuando la pusieran en libertad, las mataría.

Una vez en el Centro policénico, con un paraguas dió un fuerte golpe en la cabeza a su hija, tratando de hacer otro tanto con su cuñada, lo que evitaron los guardias.

Y según la joven Laura, tanto ella como su tía, son constantemente amenazadas de muerte por la detenida.

MOVIMIENTO TEATRAL

Lara.—Mañana lunes, a las seis y media, en sección doble, se representará la aplaudida comedia en dos actos, titulada «El enemigo malo», éxito de la temporada anterior.

Por la noche, a las nueve y media, en función completa, primer lunes de moda, la comedia nueva, en dos actos, «El jarabe de pisco», cada vez más celebrada, y la famosa comedia de D. Jacinto Benavente, «Los intereses creados», dos actos, en tres cuadros y un prologo.

Princesa.—El próximo martes, día 9, se presentarán, por primera vez en el cinematógrafo, los eminentes artistas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, interpretando la grandiosa película titulada «Un solo corazón» (Los muertos viven), compuesta expresamente para ellos, por el poeta ilustre don Eduardo Marquina.

La expectación producida por el solo anuncio de este sensacional acontecimiento cinematográfico, ha sido enorme, y en vista de ello, la Empresa advierte al público que, desde hoy domingo, 7, se despachan localidades sin aumento de precio, para las dos secciones de inauguración, que se verificarán a las seis de la tarde y diez de la noche del martes.

Apolo.—Hoy domingo, se verificarán cuatro secciones, representándose las siguientes aplaudidísimas obras:

A las cuatro, doble, «Maruxa», dos actos.

A las seis y cuarto, especial, «La sombra del molino» y «El nido del principal».

A las diez y cuarto, sencilla, «Las castañuelas».

A las once y media, sencilla, «El nido del

principal», sainete lírico, nuevo, de extraordinario éxito, que se representa todas las noches en la cuarta sección, con el teatro lleno.

Infanta Isabel.—Hoy domingo, a las cinco, gran función extraordinaria, poniéndose en escena las celebradísimas comedias «El amigo Teddy» y «Francfort», por María Gómez y Ernesto Vilches.

A las diez, tercera representación del grandioso juguete cómico, en tres actos, «Un aviso telefónico», éxito enorme de risa.

Mañana lunes, por la noche, estreno de la famosa comedia, en cuatro actos, de Henry Bataille, «Poliche», arreglada por los señores González del Castillo y Poveda.

Se despachan localidades en contaduría.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las tres y media (popular), Don Juan Tenorio.—A las seis y media, Don Juan Tenorio.—A las diez (24 de abono, popular), Don Juan Tenorio.

LARA.—A las cuatro y media (doble), El jarabe de pisco (dos actos).—A las seis y media (doble, especial), Los intereses creados (dos actos).—A las diez y media (doble, especial), El jarabe de pisco (dos actos) y El poliche.

INFANTA ISABEL.—A las cinco (extraordinaria), El amigo Teddy y Francfort.—A las diez (doble), Un aviso telefónico.

PRICE.—A las cuatro y media, Marina y Molinos de viento.—A las diez, El rey que rabió.

APOLO.—A las cuatro (doble), Maruxa.—A las seis y cuarto (especial), La sombra del Molino y El nido del principal.—A las diez y cuarto (sencilla), Las castañuelas.—A las once y media, El nido del principal.

ZARZUELA.—A las cuatro, Don Juan Tenorio.—A las seis y media, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

COMICO.—A las cuatro (doble), Los campesinos y El tío de Alcalá.—A las seis (especial), Los perros de presa (cuatro actos).—A las diez y cuarto (doble), Los perros de presa (cuatro actos).

CERVANTES.—A las cuatro y media (función entera), La leyenda del maestro (dos actos) y El ladrón Lince ó la mujer de hielo (dos actos, en cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), El ladrón Lince ó la mujer de hielo (dos actos, en cuatro cuadros).

VODEVIL.—A las cuatro y media, La prima de Bibiano.—A las seis y media, El Templo de Cuidado.—A las diez y media, La lampara maravillosa.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Fuencaural, 142.—Todos los días de cinco a doce y media.

Éxito de la preciosa película, Amor en música, y de los interesantísimos episodios, 9, 10 y 11 de El millón de dólares, El bombero y Guluara la terrible.

Solución Benedicto CREOSOTAL

de glicerofosfato de cal con para curar la tuberculosis, bronquitis, catarragos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, exoprofismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

MURO, Mayor, 21

GRAN SASTRERÍA TODO EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y ELEGANTE VISITE DICHA CASA

Gran exposición de trajes ingleses MURO - Mayor, 21 - MURO

Est. tip. de la S. de P. H.—O'Donnell, 6. Teléfono, núm. 1.321

PETRÓLEO HAHN BELLEZA de la CABELLERA

FRASCO GRANDE: 4 PTAS. FRASCO PEQUEÑO: 2 PTAS. 50 Agente general: A. AMBROA. --- Claris, 80, BARCELONA

LA MARAVILLA AGUA MINERAL DE COSLADA

Purgante ideal, inmejorable, insuperable. --- Pidase en todas las farmacias.

HOMBRES: Hechos de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH...
ORINA: Los SALES KOCH curan sin necesidad de OPERAR la orina, proteínas, azúcar y ríñones. Elimina los estrógenos, recupera la piel y equilibra las arterias...

CARMENTOLINA: POLVO dentifrico oxigenado, lo mejor para la higiene de la boca. Dos reales caja. Farmacia BORREL. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la madrugada, en la imprenta de este periódico.

Sociedad General de Industria y Comercio: Compañía anónima domiciliada en Bilbao. CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. Fabricas en VIZCAYA (Zuzo, Leobena, Karrantza y Getorribai), OVIEDO (La Manzana), MADRID, SEVILLA (El Hapeltino), CARTAGENA, BARCELONA (L'Alcazaba), MALAGA, CÁDIZ (Alcazaba) y LISBOA (Tráfalco). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfato de cal, Sulfato de amoníaco, Acido sulfúrico anhidro, etc.

LIQUIDACION: DE TODA CLASE DE ALHAJAS, CADENAS Y COLLARES DE ORO AL PESO. GABANES, TRAJES, MANTAS, COFERTAS, IMPERMEABLES, PARAGUAS, CALZADO Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA. GRAMOFONOS Y DISCOS. MANTONES DE MANILA DESDE 50 A 1.500 PESETAS. Tudescos, 39 y 41, tienda FRENTE A HITA. LA PRENSA, Carmen, 18. AGENCIA DE ANUNCIOS

El mejor purgante DEL MUNDO, QUE NO IRRITA POR SU ESPECIAL MINERALIZACION; UNICA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, GOTA, OBESIDAD, ESTREÑIMIENTO, REUMATISMO Y ULCERAS VARICOSAS, ETC., ETC. VALDEZARZA NATURAL AGUA MINERAL Felipe Santos. PÍDASE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE AGUAS MINERALES Depósito: ARENAL, 26